

LOS TORMENTAS

Año 1

DIRECTOR CARLOS POL
Coruña 27 de Mayo de 1900

Nº 7



IN— DAME POR DIOS.....!
 COM— TOMA....VETE
 QUE ES BUENO PARA LIMPIAR;
 POR SER UNA CIRCULAR
 DE D. CORNELIO GASETE.

MEMENTO HOMO

Muy extraño nos parece que dado el carácter de nuestros obreros permanezcan de una manera tan escandalosamente inactiva.

Y mucho más extraño el contemplar que esta inacción no parte de los ancianos, sino de los jóvenes, á quienes están encomendadas las riendas del poder en las venideras generaciones.

No por falta de convicción sino por indiferentismo vemos que los jóvenes trabajadores en lugar de reconcentrarse en sociedades y *mitins* á donde vengán á inspirarse en las sanas doctrinas que mañana han de elevarlos al sitial que les corresponde, abandonan este pensamiento y ni siquiera dejan pasar por su mente el más leve recuerdo de que tienen un sagrado deber que cumplir en la regeneración social.

Porque siguiendo sin protesta en el camino que seguimos pasarán los años sin que la verdad se abra paso y nuestros hijos serán víctimas de la burguesía, cual hasta ahora; y las mismas cadenas ceñirán sus tovillos y las mismas calamidades les perseguirán que á nosotros; porque véranse como nosotros separados de nuestros *semejantes* por esa valla que denominan *clase*, y se contemplaran dominados por los que disponen de un *título* ó un *capital*, y sus lomos serán hollados por el látigo del verdugo en cárceles y *castillos*, y su trabajo será explotado lo mismo que hoy por el que tiene influencia y dinero, y el pan negro que desprecian sus señores les será dado con escasez para que las señales del hambre aparezcan en sus rostros y sus fuerzas sean debilitadas.

Ah, esto mismo pasará á los hijos de los obreros mañana si no tratan de emanciparse.

Así lo comprenden y se dejan llevar por la corriente del indiferentismo.

¡Que triste cuadro!...

¿Donde está ese amor que mostráis á vuestros bástagos cuando al regreso de los talleres y en dulce consorcio les cogéis sobre vuestras rodillas ó los elevais en nervudos brazos hasta vuestros lábios repitiéndoles frenéticos besos y caricias?

¿A donde ese profundo cariño que por doquiera les reveláis, bien con alagüeña sonrisa al verles en sus infantiles diversiones, bien con lágrimas de hiel al considerarles enfermos?

¿No preferís muchas veces entregar la vida antes que ver perder la de vuestros hijos?

¿No consentís morir de hambre antes que á ellos les falte pan?

¿No os parece más aceptable ir á presidio que ver á vuestros sucesores entre las rejas de una cárcel?

Pues he ahí, sois más retrasados todavía que nuestros primeros padres, los primitivos ciudadanos españoles, aquellos que nos han dado pruebas de arrojo y de nobleza, aquellos cuyo honor era mil veces más apreciado que la vida.

Leed, leed la historia ó *preguntadlo* á quien la hubiese leído.

Preguntadle si los Saguntinos ó los Numantinos debieron morir é inmolar á sus hijos antes que ser esclavos de sus señores y si prefirieron ser abrasados antes que siervos.

Oh, Vergüenza, vergüenza horrible cansará á los que nos precedan ver nuestra mansedumbre, parecida á la del buey que prestase humilde al pesado yugo del amo que le agujonea.

Vergüenza sarcástica para los elementos indispensables en la sociedad, cuyo poder único se revela en sus actos y en su poderoso número, leguen á sus descendientes un patrimonio de cadenas, de ilegalidad, de infortunio.

Unión, unión, sacudid ese férreo grillete de la tiranía, concurrid á menudo á los *mitins* obreros, mandad á vuestros hijos á las escuelas en donde se respira fraternidad é independencia. Proponed alcanzar ese fin que todos deseamos en aras de la absoluta justicia y entonces habreis cumplido con un deber, ceñireis á vuestras sienas el diadema del vencedor, el aplauso general de todo el orbe, la bendición y el recuerdo de imperecedero amor de vuestros hijos.

Más si proseguís en esa indiferencia ¡Malditos seáis! ¡Maldecidos sereis también por los que han sido pedazos de vuestras entrañas!

Sí; porque el recuerdo de vuestra existencia quedará sumido en un piélago inmundo y despreciable y denigrará á los que en otros tiempos sepan hacer lo que vosotros no *queréis hacer*.

C. POL.



Con gusto publicamos á continuación el siguiente artículo del consecuente republicano y sabio teosofista de Ordenes, D. Florencio Pol.

El Demonio en Allones

La Verdad nos hará libres.

JUAN VIII. 32.

Bajo ese epígrafe acabamos de leer un artículo en *El Eco de Santiago*, referente á fenómenos, producidos á diario, desde hace meses, en la casa de la viuda Juliana y su nieta, del pueblo de Allones, distrito de Puentececeo; consistentes en piedras lanzadas en dirección vertical y oblicua y horizontalmente, sin saberse por quien; una de las cuales desapareció y ha vuelto á aparecer; elevación de varios objetos; caída de patatas que se colocan en forma piramidal; salida del pilón de una romana de un armario cerrado; silbidos agudos y estridentes; ruido de golpes; chasquido de bofetadas, que recibe la anciana, la cual es arrastrada por los cabellos, y á veces por una cuerda visible, que invisiblemente le echan al cuello; y otros varios fenómenos, comprobados por centenares y aún miles de personas; consignándose, que: *El que quiera ver cosas diametralmente opuestas á las leyes naturales, venga á Allones, que seguramente las verá.*

El que sabe algo de hermeneutica, sabe también, que según los libros sagrados de todas las religiones, llámase Demonio y Satán á los hombres malos, encarnados ó desencarnados, conocidos éstos por Espíritus. Jesús mismo lo demuestra, al llamarle Satán á Pedro, cuando trataba de disuadirle del cumplimiento de su divina Misión. *Todo el que hace pecado, es siervo del pecado* Juan VIII, 34.

San Pablo nos dice: Examinadlo *todo*, retened lo bueno y libraos de toda especie de mal.

El que no examina las monedas más que por un solo lado, está en peligro de aceptar monedas falsas.

Para alcanzar el conocimiento de cualquier cosa, debe reconocérsela detalladamente, bajo todos sus aspectos. Mas solo el Discipulado del Cristo Interno puede ser penetrado de la verdad. Marcos IV. 11, 12 y 34--Hebreos V. 12 á 14 etc., etc.

Nada hay inmundo en sí mismo, sinó para los inmundos, según el mismo San Pablo. Y todos, como ordena la Biblia, debemos comprender así el Bien, como el Mal, si hemos de alcanzar la verdadera sabiduría.

De mí sé decir, que ateniéndome á esos principios vine siendo Presidente de Grupo de la Sociedad Espiritista, aunque llamándome *Cristista* desde 1873 hasta 1891, que vengo desempeñando semejante cargo en la Sociedad Teosófica, en cuyas doctrinas están comprendidas, en toda su pureza las espíritas.

Y por tanto me considero autorizado para asegurar, que esos sucedidos de Allones, son fenómenos puramente espiritistas, como otros del mismo género, producidos, en variedad de formas, por espíritus humanos desencadenados, de los más retrasados, que pasan su purgatorio moral en subplanos inferiores del inmediato *plano astral*, hasta que algún destello de la verdad vaya promoviendo su conversión y consiguiente ascensión á más elevadas regiones, y hasta su nueva encarnación, espiación y degeneración relativa, precursora de su perfección, que á la larga le restituirá á los senos del Eterno, de donde ha partido, según también dice León XIII en su Encíclica «Inmortale Dei.»

Además de esos fenómenos suceden otros en escala ascendente, hasta los más sublimes que registra la historia del Espiritismo, de la Teosofía y de todos los libros sagrados, según la categoría de los Espíritus que los promueven y de las mismas que deben desempeñar.

El que quiera enterarse de toda esa clase de fenómenos, así como de las leyes que los rigen, que vea detenidamente las obras fundamentales y complementarias, especialmente «El cielo y el Infierno, ó la Justicia Divina» por Allam Kardec; y los experimentados y estudiados por el sabio Williams Crookes.

Todos los fenómenos, así ordinarios como extraordinarios, están sometidos á la eterna Ley de la Naturaleza, primera Enseñanza y Expositoria Divina de la Voluntad del Altísimo, en distintas órdenes, por hoy desconocidas, dentro de la serie de lo infinito. Qué, lo mismo es natural la caída en cualesquiera direcciones, de una piedra, sin agente visible, que su levitación y elevación, ó su paso al través de una pared, ó el transporte de objetos desde ó hasta largas distancias, la presentación, y en ciertas condiciones, la materialización de espíritus de ultra-tumba etc. etc.

Las misiones y manifestaciones fenomenales de los espíritus, obedecen á épocas, razas, estados de progreso, especialmente moral y otras causas.

Solo *Mediums* apropiados y de la más profunda moralidad, que vean en cada hombre un hermano, sin piferencia de creencias, ni de estados sociales, ni de conciencia, pudieran obligar á ese Espíritu retrasado

de Allones, á cambiar de conducta, y á que explicase los motivos de su comportamiento con Juliana y su nieta; sus filiaciones oriundas y relaciones de existencias anteriores y más. Y aún pudieran conseguir su materialización, como sucede á diario en las mejores Sociedades Espiritistas, especialmente en las de otras naciones que nos llevan algunos siglos de adelanto.

Previo mi más profundo respecto á toda persona y á toda creencia distinta y de buena fé, todas necesarias, según los respectivos estados y circunstancias humanas, aunque solo perdurables las que son progresivas como lo és toda serie de lo infinito, desde el mínimo al máximo grado, doy por terminado este artículo ansioso de que contribuya á la difusión y al honor de la verdad.

Ordenes 22 de Mayo de 1900.

FLORENCIO POL.

(Se autoriza la reproducción de este artículo).

Cuestiones militares

A MI AMIGO *Baticola*

EN EL *Limbo*

Volvámos amigo mío á coger el hilo de mis interrumpidas ideas.

Cuando en las elevadas regiones del poder central se forjó el rayo que debía aniquilar á la clase de Sargentos primeros y matar toda esperanza en el hijo del pueblo de poder alcanzar en nuestro Ejército el humilde empleo de Alférez, no se pensó más que en el miedo que hacia, ni se pidió más consejo que al temor horripilante que inspiró á las clases acomodadas el fantasma de la revolución, penetrando audaz y resueltamente por las puertas del Capitolio.

La utilidad del Sargento 1.º, aquel compañero inseparable del soldado, el que en el cuartel le enseñaba á querer y respetar á sus jefes, el que en su espíritu infundía el sentimiento del honor y la moral militar, el que disimulaba sus pequeñas faltas y corregía severamente y en todo momento aquellas que pudieran ser causa de insubordinación ó inobediencia, el que sabía animarle y conducirlo al combate, luchando á su lado con serenidad y arrojo, el que, en fin, hacia soldados instruidos y valientes de *paisanos* ignorantes y de carácter pasivo é indiferente; la utilidad, digo, de aquel tipo de honradez, de constancia, de lealtad, de sufrimiento y desinterés, no se apreció cuando el miedo zumbaba en los oídos, se apreció después

No fué el general Castillo, amigo *Baticola*, el que tan rudo golpe asestó al Ejército pasando por encima de la ley, fué el miedo y nada más que el miedo.

Aquel hecho y el de haber privado del ascenso á todos los Sargentos, fué no más que un resultado muy natural y lógico de la organización del Ejército, en un todo conforme con la organización del Estado

En «El Liberal» de 11 de julio de 1895 decía el general Sánchez Bregua:

«Cuando se privó del ascenso á oficiales á los sargentos del Ejército, estudiaban en las Academias

regimentales aritmética, geometría, geografía, historia, fortificación de campaña y todas las obligaciones militares, hasta coronel inclusive. Los exámenes que sufrían eran rigurosos, y á mayor abundamiento, y por sí en los cuerpos pudiera haber alguna preferencia ó parcialidad, el director examinaba por sí mismo todos aquéllos que habían sido aprobados para declararlos con aptitud y condiciones necesarias para su ascenso, cuando por turno les correspondiera.

Se creía entonces, y se creía de buena fé por todos los militares entendidos, y hasta por los más exigentes en materia de instrucción militar, que la práctica de los sargentos en el servicio era una base muy digna de tenerse en cuenta para su ascenso, considerado por todos éstos como la mayor y la más grande recompensa que pudieran recibir en su carrera.

Se ha dicho que no era bastante base la instrucción reglamentariamente recibida para el desempeño de las obligaciones de empleos superiores, si en el curso de su carrera llegaban á obtenerlos. No se tenía presente, sin duda, que los oficiales de la clase de tropa, en circunstancias normales, solo llegaban por punto general á tenientes, y muy contados á capitanes, sienda cosa por la historia averiguada, que los que llegaron á las altas esferas de la milicia, tuvieron que abrirse paso por su propio esfuerzo á través de obstáculos que no podían ser superados sino por ellos mismos.

Esos generales han ocupado bien y cumplidamente su puesto de honor en el cuadro del Estado Mayor general, siendo dignos del aprecio y buen concepto de sus compañeros.....

No había pues excusa para privarles del ascenso, reunían aptitud suficiente para el desempeño del cargo de oficial; habían pasado aquellos veteranos por un tamiz bastante compacto para dar lugar á dudas sobre su honradez, su laboriosidad, su ilustración y su amor al servicio; estaban, digamoslo así *encallecidos* en el servicio de las armas y sabían, no solo colocarse en su puesto, sino en el de capitán si fuera preciso.

Pero sobre todas estas razones está la de sustentar la unidad de procedencia.

Y la unidad de procedencia consistió siempre en mantener á respetable distancia las clases procedentes del pueblo estúpido.

Antiguamente había nobles y plebeyos, de los primeros salían los oficiales y de los segundos la carne para el cañón.

Hoy, desde que el pueblo cogió la piqueta demolidora é hizo polvo y escombros de aquellas fortalezas donde se albergaba el absolutismo; desde que el pueblo supo que el color de la sangre de los nobles era rojo y no azul, no hay nobles ni plebeyos; pero hay ricos y pobres, y de los primeros salen los oficiales y los segundos sirven para carne de cañón.

El ilustrado escritor Carlos Banús para definir al Oficial lo hace con estas sencillas frases:

La robustez y el vigor deben ser sus cualidades físicas; el *valor frío y sereno*, la moralidad, la *honradez*, la *justicia* y el *carácter*, las morales; buen *juicio*, *sólida instrucción*, *verdadero amor al saber*, las intelectuales.

Es la definición más acabada que he podido hallar.

¿Estas cualidades se hallan vinculadas por alguna clase de la sociedad?

¿Los oficiales que salen de las aulas reúnen esas condiciones tan esenciales para llegar á ceñir con el tiempo la faja de General?

Para contestar á estas preguntas será necesario esperar una nueva carta, porque ésta toca los límites que me tiene marcado mi director en sus *Brisas y Tormentas*.

Así pues amigo Batícola cortemos nuevamente el hilo, y hasta la primera. Tuyo.

FRONTALERA.

Brisas y Tormentas

Á LA HIJA DEL PUEBLO

—
Ven niña trabajadora,
quiero casarme contigo,
vivir amandote siempre
y tener robustos hijos.

—
Ven que tengo fuerte brazo
y ganaré pan de trigo
y un pedacito de carne,
y unas gotitas de vino.

—
Ven y seremos dichosos
y en la sociedad bien quistos,
trabajando en la semana,
descansando los domingos.

—
Ven que yo solo seré
tu ser, y tú serás mío,
y entre ambos no habrá alguno
que robe nuestro cariño

—
Porque en tu dulce mirada
de puro é inocente brillo,
y en el rojo de tus labios
tus virtudes adivino.

—
Yo no quiero pretender
á las hijas de los ricos
ni aquellas de *sangre azul*
que conservan pergaminos.

—
No quiero tampoco aquellas
que al rostro dan colorido,
ó ponen sobre el cabello
mil flores y pajaritos,
apretanse la cintura,
los pies, y llevan postizo
el pecho, cejas y dientes
y hasta el hablar, que es fingido;
pues por veces le regalan
á su esposo cuernecitos

—
Ven que á mí me gusta más
des á luz nenés rollizos
y seas mujer honrada
con disposición y bríos;
(aunque tengas la *cadere*
de cuatro cuartas y pico);
hables castellano puro
sin pucheros ni remilgos,
condimentes una sopa,

un postre y un buen cocido,
arreglando nuestra choza,
y cuidando nuestros niños...
¡Que así solo se concibe
sea feliz un marido!

C. POL.

El hombre es una fiera

Prrum. Prrum. Pataplan. Pataplum. Señor Director.—¡Qué ocurre hombre que ocurre, otra vez por aquí y con que modales! creí que era el automóvil, supongo no vendrá V. á darme un mal rato como el día pasado y sobre todo con la ridícula pretensión de hacerme creer que el hombre es una fiera.

Pues se equivoca V. Señor Director no solo vengo á probarle la verdad que encierra mi doctrina, sino que traigo el decidido propósito de convencerle á V. y si es posible inculcár en su ánimo tales principios.

Precisamente acabo de leer al renombrado tratadista alemán. *Linfatigge*, el cual hace notar en el hombre tan grande desarrollo en sus pasiones que es imposible llegue á dominarlas.

Clitorisste, de la escuela del anterior, y no menos profundo, demuestra con argumentos irrefutables, que el hombre desciende directamente del pavo real.

El griego *Feliños* dá pruebas evidentes de un conocimiento nada común en materias de tal trascendencia, obserbando la escasa ó ninguna diferencia que existe entre el hombre y el *congrío*.

Y por último citaré á V. al sabio eznógrafo *Tonadilla* por que todavía está reciente su último discurso pronunciando en el Ateneo de *Bembibre*, en donde dió á conocer una vez más sus grandes conocimientos, demostrando en términos rotundos y períodos cadenciosos, que en el gusano de la seda está el verdadero origen del hombre.

Ahora comprenderá V. perfectamente Sr. Director, la razón de que estoy asistido al pensar de este modo, lo contrario sería refír abiertamente con la ciencia y sus sostenedores y eso no cabe en mi ser por lo tanto repito á V. lo dicho en el día anterior ¡Dá V. publicación ó nó á mi artículo? ¿Quiere usted hacerme la bondad.?

No solo me contestó negativamente, sino que enseñandome la puerta me manifestó terminantemente me alejase y no volviese jamás á la Redacción.

A los pocos días encontré en la calle á mi Director, que mirandome un tanto escamado me preguntó si continuaba en lucha con mis teorías.—Si señor Director la prueba de que las sigo sosteniendo, le dije, es que desde el día que salí de la Redacción me hice miembro de la sociedad protectora de animales.

JOSÉ ROMERO ASTRAY.

LATIGAZOS

III

El martes último 22 del corriente se celebró el concurso, para provistar la plaza de conserje-cochero.

De los tres aspirantes que solicitaron tomar parte en él, además de otro que lo hizo fuera de plazo,

solo se presentaron dos, uno Eleuterio Mancholi, que es el forastero apadrinado por *pulpo hueco*, y otro el ciudadano coruñés Enrique Taboada, sin patrocinante alguno.

Hemos querido presenciario, cosa que no fué posible, porque estaba prohibida la entrada al público, según así se nos dijo en el mismo sitio donde se celebraba; habiéndose, pues, efectuado á puertas cerradas, quizás con el objeto, de que nadie se enterase de la competencia del célebre cochero valenciano ó madrileño y de los *disparates* del no menos famoso Presidente, quién trata de valerse de todos los medios, por malos que sean, para no hacer cumplida justicia.

No censuramos á los individuos del *escogido* Tribunal, por más que lo merecian, sino á su Presidente, por no haber dado la oportuna orden de que los ejercicios fuesen públicos, como debian ser, pero esto al parecer, no convenia á los fines particulares del último, para realizar su juego de *trapisonda*, que ya conocemos, porque de esa manera, en la sesión del municipio donde se haga el nombramiento, como ni el público asistente á la misma, ni los ciudadanos, sus compañeros de Concejo, están enterados de lo que pasó, á escepción de los *amigolotes*, puede á sus anchas sin temor á que nadie de los concurrentes se lo tache, poner á su ahijado forastero por las nubes sin merecerlo; y en cambio, al otro infeliz aspirante que sabe perfectamente su obligación, le rebajará injustamente su mérito. Así es la justicia de *pulpo hueco*.

En ese concurso, que como tal no puede considerarse, pues es nulo de hecho y de derecho, por las razones que más adelante indicaremos, hiciéronse en él, según nuestras referencias, que consideramos por muy fidedignas, preguntas que nada tienen que ver con el oficio de cochero; hizose gala por el *petit* veterinario, de los conocimientos que posee de su profesión, haciendo preguntas *inocentes* como aquella de—*en cuantos tercios se dividia un caballo*—y otras que en obsequio á la brevedad no mencionamos, pero que demuestran que necesita estudiar más para conocer un poco la ciencia médico-veterinaria; probóse que el guarnicionero sabe su obligación, haciendo desarmar y armar una guarnición que al efecto allí se llevó; y demostróse que el Presidente é individuos de la Comisión de las Caballerizas, que estuvieron presentes á toda la *función*, no entendían una palabra del asunto, manifestación hecha, según se dice, por el *fiero y pequeño edil venenoso* que presidía la *fiesta*, que á la sazón se hallaba un poco alegrete, escociéndole lo de *pulpo hueco*.

Indicamos que el concurso es nulo, y por consiguiente llamamos la atención de los dignos representantes del pueblo, que constituyen la cámara municipal, sin distinción de matiz político alguno, se fijen mucho en las consideraciones que vamos á hacer y en las cuales nos fundamos, para demostrar la nulidad de aquel acto, que consisten:

1.º Porque se ha celebrado á puertas cerradas, pues todo concurso al cual se convoca á ciudadanos que se hallan en condiciones, tiene que ser público, según es práctica corriente, aún en aquellos que se trata de profesiones mucho más elevadas, que en esta ocasión las rebajaron al nivel de la de los cocheros.

2.º Porque los dos únicos aspirantes que se presentaron al concurso, no han justificado reunir todas las condiciones exigidas, y aprobadas en sesión ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento en 7 del corriente; pues, no han producido ninguna clase de

documentos para acreditar su intachable conducta, ni tampoco han sido reconocidos por un facultativo, con el fin de comprobar que no padecían enfermedad alguna, *excepción hecha del veterinario*.

3.º Porque tampoco demostraron, saber cuidar y esquilarse el ganado, ni poseer los conocimientos propios de la profesión prácticamente ambos concursados, pues para comprobar lo del esquilado era indispensable que se hiciese por aquéllos esa operación; y en cuanto á la última parte, la mejor prueba, era demostrar ser cocheros en el pescante de un carruaje con tiro corto y en otro con tiro largo, haciendo con ellos las correspondientes paradas á tiempo, evolucionando en distintos sentidos, salvando los obstáculos á prevención puestos y las demás circunstancias exigidas en estos casos.

4.º Y porque el Tribunal examinador era incompetente para juzgar los méritos de los aspirantes, pues no se concibe que los únicos que lo constituyeron un comerciante en puntillas, un zapatero, un agente de aduanas, un industrial en sardina prensada, y un Perito mercantil, sin ejercicio que nunca en su vida han conducido, ni como simples aficionados, un sencillo carruaje, sean los examinadores de consumados cocheros, porque el novel veterinario y el guarnicionero, tampoco pueden entender de ese oficio, y así lo demostraron al celebrarse ese nulo concurso.

En vista de estas consideraciones, creemos que la Corporación anulará lo hecho por la Comisión indicada, dando en su virtud la plaza al que, mejor la merezca, con lo cual obrará justamente, y evitará que se cometa una de las mayores arbitrariedades conocidas, pues el rumor público asevera que el Mancholi designado por la Comisión para ocuparla, llevaba la lección aprendida, á cuyo objeto, según esos rumores, hubiera antes algunas entrevistas.

Todos los referidos detalles, vienen á confirmar lo dicho, antes de ahora, que la plaza estaba dada, y que lo del concurso era *pura pampolina*; y de esto á nadie puede culpar al concejal inspirador de tal desbarajuste, padrino del afortunado aspirante, cuyo edil antes de pensar en concurso ni en nada, si nuestros informes no son equivocados, pasó á sus compañeros de concejo la tarjetita correspondiente de recomendación en favor de su protegido, siendo muy posible, que alguno la conserve como recuerdo del principio de uno de los mayores... nuestros lectores supondrán lo que queremos expresar.

Grande estrañeza produce entre los buenos republicanos, que en nuestra ciudad encuentren una patria protectora, individuos recién llegados, sin saber quiénes son, de donde proceden, ni conocer su conducta moral; y en cambio, sus desgraciados hijos, por muy honrados que sean, y por mucho que desempeñen su obligación con creces, siempre quedan postergados, sin que nadie se acuerde de ellos, nada más que en épocas electorales.

Con tales desaciertos de *pulpo hueco* y alguno más de sus compañeros, en vez de sumar, se resta; y eso ya se verá.

Y nos despedimos hasta el próximo *latigazo*, no sin antes llamar la atención del público, sobre una *pérfida* proposición presentada por el concejal republicano Sr. Fernández López, en la última sesión, que celebró nuestro Ayuntamiento, referente á la manera y forma de cubrir las vacantes que ocurran en el municipio.

De esa proposición ya trataremos largo y tendido, pues lo merece.

A algunos concejales era necesario examinarlos

para escribientes, y aseguramos que muy pocos servirían y nada más por hoy.

¡OH PUEBLO!

Tienen ojos y no ven
tienen oídos y no oyen.

En efecto la ola del fatalismo te envuelve y no atiendes á los clamores del que te quiere sacar del peligro y pasas por encima de la sogá que te larga y en lugar de asirte á ella prosigues mar adentro, donde los tiburones te esperan para hacer explendido botín.

Por que tienes ojos y no ves, tienes oídos y no oyes, y al través de las ventanas de tu taller ó por encima de las plantas de tus campos ves pasar el déspota, enchido de orgullo y de superioridad, y tu instintivamente, desde tu sagrado puesto llevas la mano al sombrero para hacer una *humillante* demostración de respeto y obediencia.

Ah, perdóname que si quiera por esta vez te llame ¡¡miserable!!... ¡¡desgraciado!!... ¡¡imbecil!!

Si; porque por más que en el pecado llevas la penitencia, no haces el mal para tí solo, sino que infecciones con tus procedimientos y sistemas, la atmósfera en que, como único elemento viven los que en su corazón sienten arder el fuego de las gotas de sangre vertidas en este aciago siglo XIX por los Riego y los suyos, (más tarde Manzanares y Torrijos hasta nuestros días en que Villacampa encierra en su sepultura su inmensa fé en la regeneración, su inestimable valor y sacrificios patrióticos.

Mas si habemos de dar crédito á la ley de compensación y de progreso indefinido bueno es que devolvamos á nuestras entrañas las secreciones de hiel que se asoman al paladar y traguemos constantemente las pociones amargas que nos sugiere la contemplación de los cuadros que actualmente se manifiestan.

Por nuestra parte haremos ver lo que pasa y echando mano de cualquiera de los muchos escándalos que nos rodean, expondremos por vía de muestra lo que acontece en nuestra misma casa.

Veamos la última sesión del periodo semestral en la diputación de esta provincia:

Reunidos los señores diputados el miércoles último con tal objeto y el de solucionar todos los asuntos que obrasen para el despacho, después de varias disquisiciones y sátiras como aquella de si *escocia* ó no *escocia* á dichos señores, una proposición suscripta por el Sr. Otero Pensado, á fin de cubrir un déficit de más de 190 000 pesetas que dicha corporación tiene sobre atención de beneficencia, á la que se opuso un conocido *demócrata* pretestando que no era de urgencia y que solo con este carácter debían de tratarse los asuntos que estaban sobre la mesa. Después de haberse leído el dictámen de la Comisión de Fomento sobre las solicitudes de las sociedades obreras una pretensión de que se eleve á superior la Escuela de Artes é Industrias, porque les arrastra el espíritu del adelanto y una nueva era de modificación se impone, é instintivamente comprenden que sus hijos necesitan el alimento intelectual de que carecen. Después, repetimos, aún de desechado el proyecto y presentado una enmienda proponiendo la enseñanza de Composición decorativa, Francés, Mecánica, Física y Química en la referida escuela, ya que no podía ser elevada á superior. ¿Sabeis lo que han acordado en concreto esos próhombres que habeis elegido en sufragio universal para que os representasen?

Pues, nada absolutamente; porque á pesar de ser cosas ambas de conveniencia popular, se dejan como asuntos pendientes, mientras que se deciden otros de significación baladí por la poderosa virtud preferente de hallarse sobre la mesa.

Pero no es extraño que estos prohombres que os representan ante la provincia, demuestren tal exultenismo y frialdad para las clases de *culo remendado*, cuando los mismos del municipio rechazan hace pocos días una proposición hecha por los concejales Sres. Fariña y Mariño para la constitución de una banda municipal en esta ciudad con gente del pueblo, y objeto de que quedasen los productos entre ésta, así como la difusión del no menos provechoso arte musical y... fué rechazada por el resto de la corporación.

Y no te diré más por hoy, tiempo nos queda en el camino que nos hemos trazado para señalarte con humildes aunque claros rasgos los escollos que te presenta el actual sistema de representación.

TORBELLINOS Y PEDRISCOS

Parece que habrán de enajenarse por inútiles los buques *Alfonso XII*, *Alfonso XIII*, *Marqués de la Ensenada*, *Conde de Venadito*, *Isabel II*, *Temerario*, *Yáñez*, *Pinzón*, *Ejército*, etc., etc.

Este sí que es un espurgo muy conveniente y damos la enhorabuena por tan bella inspiración al Sr. Silvela.

Porque esas calamidades hace tiempo que debían de haber sido enajenadas, principalmente *Ejército*, *Isabel II*, y *Alfonso XIII*, por ser costosos y deficientes.

¿Podrá decirme el lector en que consiste que el capellán Don M. tiene ama y en su casa una cama sola?

¿Quién de los dos será el que duerme en el suelo?

Porque me escama
que el devoto Don M.
tenga una cama
siendo dos los que duermen
él y su ama.

A no ser que turnen y que se echen, primero ella y luego él; y se levanten *él primero* y ella después. Solo así se define el problema.

Cierto sacerdote bonachón y *grasiento* decía un día á su auditorio

Dios bien sabe lo que se hace.

Nosotros queremos siempre la contraria, porque el demonio está á caballo de nuestras almas.

Yo soy hijo de *matachin*, á mucha honra, y *abono* mis argumentos.

Vosotros llamáis *cochino* al cerdo. ¡Qué barbaridad! Más cochinos sois vosotros que ese infeliz animal que os dá la *cacheira*, el *tombelo*, la *morcilla*, el rico *rijón*, el *bandullo*, los jamones, lacones y jah hijos míos! esos ricos chorizos que *se van d'o mundo*. . . 365 chorizos hice yo el año pasado de un solo macho.

Demos pues gracias á Dios por todos sus bienes y no motejemos á nadie con las palabras *cochino* ú otras equivalentes.

Ha salido de Valencia para Roma la anunciada peregrinación.

Consta de 400 personas.

Conocidos elementos de la clase obrera de esta Capital, entre ellos alguno significado de partido socialista, irán en breve á Lugo con objeto de ultimar los trabajos de constitución de un «Centro Obrero» en aquella ciudad, y asistir luego á un *meeting* que para la inauguración de esa sociedad y agrupación de todos los gremios ha de celebrarse con bastante solemnidad.

Los que no van tan lejos... llegarán primero.

Con motivo de la llegada á España de las Comisiones extranjeras para observar el eclipse de Sol que tendrá efecto mañana, dice *El País*:

«Cien mil duros representa, según dice un colega, el coste de los aparatos que traen consigo los Sres. Hamy y Legardo, representantes del Observatorio de París; otro tanto el de los aportados por las Comisiones de Toulouse y de Montpellier. Súmense á esto los gastos de transporte, los invertidos en anteriores trabajos, los de dietas, estancia, etc., se comprenderá que Francia ha tirado la casa por la ventana para estar representada dignamente. Y también fijarse en los despilfarros particulares hechos, como sabio y como persona, por el conde de la Baume Pluvinel, y en el desembolso que significa el viaje marítimo del centenar de astrónomos que desembarcarán en Santa Pola, acaudillado por Flammarión, hay que convenir que los astrónomos, ya aislados, ya colectivamente, no pecan de avaros en estas circunstancias.»

Se le ocurrirá á ustedes preguntar:

—Y España ¿qué ha hecho?

A lo que contestaría Silvela si se enterara:

—¡Bonitos estamos nosotros para ocuparnos en eclipses! ¡Y ahora que se eclipsa mi estrella, muchísimo menos! La Unión Nacional no quiere más que economías. ¿Cómo vamos á permitirnos gastos extraordinarios?

Lo que había hecho España antes era regatear las partidas ya de por sí mezquinas, para las observaciones y poner al frente del observatorio á una nulidad tan reconocida como *Iñiguez el neo*, tan neo que es por lo único que se le distingue en los pocos sitios donde hay quien lo conoce.

De modo que siendo España la nación que en este suceso astronómico debía llevar la voz cantante por la circunstancia de pasar por su territorio la línea de observación, el vaticianismo nos hará representar un papel tristemente vergonzoso de mezquindad y atraso intelectual, hasta el extremo de equiparar los astrónomos extranjeros el viaje á España, con el que hubieran hecho al África ó cualquier pueblo medio civilizado. ¡Oh las glorias del ultramontanismo!

Por supuesto que para eclipse total el que vamos á presenciar en un día no lejano.

Nosotros estimado colega, esperamos algo más que el eclipse total; creemos en el cataclismo que indefectiblemente habrá de verificarse muy pronto y que será la muerte de *todo el sistema planetario* que hoy nos desgoberna.

Para satisfacer el espíritu de información de un colega local, debemos manifestarle, que no sabemos haya ocurrido nada de particular en sentido alguno dentro del Casino Republicano de esta capital; pudiendo por el contrario asegurar, que las relaciones existentes entre los dignos socios de este centro político, son las de la más perfecta armonía, y que este estado de buena salud no ha de ser quebrantado por los impuros aires que constituyen la atmósfera que rodea á ciertos seres.

Coruña.—Imp. de la Viuda de Abad.

BRISAS

Y TORMENTAS

Revista política-artístico-literaria

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Pórtico de San Andrés, número 11, 2.º CORUÑA

Precios de suscripción

En la Coruña: 0'50 pesetas al mes
Fuera: 2 pesetas trimestre. Número suelto 0'10 céntimo

PAGO ADELANTADO

Anuncios precios convencionales

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,
Pórtico de San Andrés 11, 2.º



HAMBURG-SUDAMERIKANISCHT

Dampfshiffahrts-Gesellschaft

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

DE VAPORES-CORREOS AL RIO DE LA PLATA

El día 6 de Junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente sin hacer escala en el Brasil el vapor

San Nicolás

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75

NUEVO MUNDO

Establecimiento de tejidos de todas clases
el más popular en la Coruña
en Baratura

Bailén, 7

Y RIEGO DE AGUA, 62

B. ESCUDERO É HIJOS — Orzán 74 y Socorro, 35.
— Talleres y almacenes de Mármoles — Especialidad en obras de cementerio y decoraciones de edificios.